
	<i>DOCUMENTO</i>	CÓDIGO: D.CA.001
	<i>POLÍTICA DE CAPACITACIONES, FORMACIÓN Y SOPORTE HSEQ</i>	VERSIÓN: TERCERA
		FECHA: 2025-09-01
		PÁGINA: 1 DE 4

***POLÍTICA DE CAPACITACIONES FORMACIÓN Y  
SOPORTE HSEQ***

***D.CA.001***

COPIA CONTROLADA

<i>ELABORACIÓN</i>	<i>REVISIÓN</i>	<i>APROBACIÓN</i>
<i>Elaborado por: Sebastian Espinosa</i>	<i>Revisado por: Alexander Chaparro</i>	<i>Aprobado por: Angel Alvarado</i>
<i>Cargo: Jefe de calidad</i>	<i>Cargo: Director de HSEQ</i>	<i>Cargo: Gerente</i>

	<i>DOCUMENTO</i>	CÓDIGO: D.CA.001
	<i>POLÍTICA DE CAPACITACIONES, FORMACIÓN Y SOPORTE HSEQ</i>	VERSIÓN: TERCERA
		FECHA: 2025-09-01
		PÁGINA: 2 DE 4

## POLÍTICA DE CAPACITACIONES Y SOPORTE HSEQ

C.A.C Engineering es un organismo que realiza capacitaciones y soporte HSEQ, (revisión de documentos, supervisión de maniobras, auditoría documental y en campo de procedimientos de aseguramiento) para la adecuada operación de equipos y la realización de maniobras de campo, bajo los preceptos de:

**Imparcialidad:** Todas las actuaciones de los funcionarios no tienen relación alguna con los fabricantes, proveedores o comercializadores de equipos. No se comprometen con ninguna actividad que pueda crear conflicto con su juicio. El reconocimiento/aprobación de la formación por el organismo de certificación no comprometerá la imparcialidad, ni reduce los requisitos de la evaluación y certificación.

**Nota:** El organismo de evaluación de la conformidad de CAC Engineering, cuenta con una POLÍTICA DE INDEPENDENCIA, INTEGRIDAD, IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD D.GQ.001, publicado en la pagina web. La dirección de soporte HSEQ/capacitación debe conocer y respetar el cumplimiento de esta política, además de cumplir con el procedimiento P.CP.007 SEGURIDAD INFORMACION Y CONFIDENCIALIDAD.

**Independencia:** El juicio profesional de nuestros funcionarios se orienta a hacer lo correcto, en cumplimiento del deber, de acuerdo con la normatividad legal vigente, sin hacer distinción de ningún tipo.

**Integridad:** Respetamos y custodiamos la información de nuestros clientes, por eso C.A.C ENGINEERING S.A.S. garantiza la confidencialidad de la información a través del compromiso escrito adquirido por cada uno de los funcionarios de la empresa.


El organismo de capacitación, no se encuentra relacionado con el organismo de certificación, por tanto, éstas, no se utilizan como prerrequisitos para ser elegible para certificación en ningún alcance, la capacitación no será más simple, fácil o menos costosa si se utilizan servicios específicos de educación o formación.

Si el cliente contrata servicios de soporte HSEQ y capacitación con la empresa C.A.C ENGINEERING S.A.S, es importante aclarar que dichos servicios no generan ninguna ventaja en cuanto a que sea más fácil, simple o menos costoso si decide tomar un servicio ofrecido por OCP - Organismo de certificación de Personas y/o OIN Organismo de inspección de quipos de CAC Engineering.

No se requiere, en ningún caso que el uso de ambos servicios (certificación y capacitación), esto no aporta ventaja alguna para el solicitante.

Nuestro compromiso de servicio consiste en:

- Realizar nuestros servicios con calidad y ética
- Brindar trato justo e imparcial a cada parte interesada

	<i>DOCUMENTO</i>	CÓDIGO: D.CA.001
	<i>POLÍTICA DE CAPACITACIONES, FORMACIÓN Y SOPORTE HSEQ</i>	VERSIÓN: TERCERA
		FECHA: 2025-09-01
		PÁGINA: 3 DE 4

- Proporcionar recursos humanos y materiales para garantizar atención íntegra e integral.

COPIA CONTROLADA



TABLA DE CONTROL DE MODIFICACIONES

Versión	Descripción de la modificación	Fecha
1	Emisión del documento	2022-11-21
2	Se agrega nota imparcialidad e integridad	2023-04-04
3	Se actualizo logo	2025-09-01

COPIA CONTROLADA